área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrito al Departamento de Medicina Interna y Psiquiatria, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su

publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de abril de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

11158 RESOLUCION de 5 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Luis Sánchez-Parodi Pascua Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos. Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Luis Sánchez-Parodi Pascua, documento nacional de identidad 43.608.253, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrito al Departanombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de

area de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrito al Departamento de Derecho Internacional y Procesal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtira plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de abril de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Saiguero.

RESOLUCION de 5 de abril de 1991, de la Universidad de 11159 La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Juan Ramón Núñez Pestano Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Moderna».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y de marzo de 1990 («Boletin Oficial del Estado» de 9 de mayo) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de los Fetatutos de esta Universidad, ha

junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Ramón Núñez Pestano, documento nacional de identidad 42.040.629, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrito al Departamento de Historia, con derendo a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su

publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de abril de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

RESOLUCION de 5 de abril de 1991, de la Universidad de 11160 La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Carlos González Martin Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Chical del Estado» de 11 de julio),
Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Carlos González Martín, documento nacional de identidad 78.387.342, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de abril de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Universidad de 11161 Cantabria, por la que se nombra a doña Elena Esperanza Alvarez Saiz, Profesora titular de Universidad en el area de conocimiento de «Matemática Aplicada».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 10 de mayo de 1990 («Boletín Oficial de Estado» de 9 de junio), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, del 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13, 1, de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Elena Esperanza Alvarez Saiz, Profesora titular de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

Santander, 8 de abril de 1991.-El Rector, José María Ureña Francés.

RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María del Pilar Pérez Gómez Profesora títular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Eco-11162 nomía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y habiendose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Oficial del Estado» de 11 de julio),
Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Maria del Pilar Pérez Gómez, documento nacional de identidad 42.163.155, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, on derecho a los émolumentos que según las disposiciones vigentes le con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 8 de abril de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

RESOLUCION de 10 de abril de 1991, de la Universidad 11163 de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Virtudes Arenas García Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Dibujo».

Vista la propuesta elevada con fecha 15 de marzo de 1991, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Dibujo», adscrita al Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Virtudes Arenas García, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el